

Sesión extraordinaria tendrá hoy el IEQ

Noticias

Al haber comenzado los preparativos de las elecciones de este año -anteayer-, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesiona hoy de manera extraordinaria para aprobar documentos relacionados de manera directa con el comporta-

miento de los partidos políticos en materia fiscal.

Se trata de que el colegiado apruebe los contenidos del Catálogo de Cuentas y Formatos para la contabilidad y los Lineamientos para el Acceso de los partidos políticos y las coaliciones a los tiempos de radio y televisión.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 141, párrafo 1, inciso f), 162 y 210, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el estado de Querétaro, los días 30 de octubre y 12 de diciembre de 2008, fueron legalmente instalados los Consejos Local y Distritales en el domicilio respectivo de las Juntas Ejecutivas Local y Distritales, los que a la fecha se integran de la siguiente manera

CONSEJO LOCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOMICILIO: CAÑAVARAL No. 26, C OL. CARRIZAL, CP 76030, QUERÉTARO, QRO.

PRESIDENTE
J. JESÚS LULE ORTEGA

SECRETARIO
JOSÉ VÍCTOR DELGADO MAYA

CONSEJEROS ELECTORALES

LETICIA OFELIA BLANCO CARDONA
YOLANDA ELIAS CALLES CANTU
CARLOS MANUEL GARCIA CAMPO
DEMETRIO JUARISTI MENDOZA
FLAVIO LAZO GARZA
MARIA ISABEL MARTINEZ ROCHA

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ART. 162, PÁRRAFO 1 DEL COPIPE

PAN: JOAQUIN GERARDO GONZÁLEZ DE LEÓN
PRI: PABLO MERÉ ALCOER
PRD: NÉSTOR BAUTISTA MARÍN
PT: TEODORO CAMPOS MIRELES
PVEM: GUILLERMO HIJUELOS GARCÍA
CONVERGENCIA: JOSÉ ALFREDO MIRANDA CÁZARES
PARTIDO NUEVA ALIANZA: ALEJANDRO CAYETANO GÓMEZ
PSD: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

VOCALES LOCALES

VOE: FERNANDO FERRER MOLINA
VRFE: FELIPE REYES RUIZ
VCEEC: JORGE VÁZQUEZ MARTÍNEZ

CONSEJO DISTRICTAL 03. QUERÉTARO

DOMICILIO: ZACARÍAS OÑATE No. 13, ESQUINA CARLOS SEPTIEN GARCÍA COL. CIMATARIO, CP 76030, QUERÉTARO, QRO.

PRESIDENTE
JOSÉ MANUEL SABINO SÁNCHEZ

SECRETARIO
WALTER MAURICIO FERNÁNDEZ GARRIDO

CONSEJEROS ELECTORALES

LUZ DEL CARMEN YARTO CHÁVEZ
LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES
CYNTIA MARIA DÍAZ DE LEÓN ROMERO
ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
SOL ELVIRA LÓPEZ GUERRA
LUIS FELIPE CRUZ LESBROS

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ART. 162, PÁRRAFO 1 DEL COPIPE

PAN: SALVADOR ALFARO RUIZ
PRI: MARIA ALMENDRA VALDÉS ARIAS
PRD: EDUARDO ORTEGA ALCÁNTARA
PT: GERÓNIMO LOZA GUZMAN
PVEM: MARISA BAYLÓN NIEVES
CONVERGENCIA: RAFAEL YÁÑEZ ORTIZ
PARTIDO NUEVA ALIANZA: ANTONIO CABRERA PÉREZ
PSD: CARLOS FIDEL SÁNCHEZ SAAVEDRA

VOCALES DISTRICTALES

VOE: CLARISSA OVIEDO GARCÍA
VRFE: ALFREDO PALACIOS GONZÁLEZ
VCEEC: JAIME GAVITO ZAPIÉN

CONSEJO DISTRICTAL 02. SAN JUAN DEL RÍO

DOMICILIO: IGNACIO LÓPEZ RAYÓN No. 54, COL. CENTRO, CP 76800, SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

PRESIDENTE
JUAN HÉCTOR MUÑOZ ABELLEYRA

SECRETARIO
MA. ESTHER MORALES BOCANEGRA

CONSEJEROS ELECTORALES

JOSÉ PEDRO CELSO VELÁZQUEZ QUINTANAR
GABRIELA ORTIZ NIETO
JOVITA GEORGINA NERI VEGA
ROBERTO FLORES GARCÍA
ROSALBA ROJAS GONZÁLEZ
RICARDO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

CONSEJO DISTRICTAL 01. CADEREYTA DE MONTES

DOMICILIO: MELCHOR OCAMPO No. 51, COL. CENTRO, CP 76500, CADEREYTA DE MONTES, QRO.

PRESIDENTE
MARÍA EUGENIA IVONNE PADILLA ESPINOSA

SECRETARIO
ALEJANDRA CORONA VILLAGÓMEZ

CONSEJEROS ELECTORALES

IOCEF ISRAEL PLAZA VEGA
MARÍA DE LOURDES PAREDES FRAGOSO
JAVIER VALENCIA ALMARAZ
IRMA MONTES BARRERA
LAZARO GARCÍA LÓPEZ
RAÚL VILLORDO GONZÁLEZ

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ART. 162, PÁRRAFO 1 DEL COPIPE

PAN: HOMERO PUEBLA OROZCO
PRI: VÍCTOR MANUEL BARRERA OLVERA
PRD: REINALDO REYNOSO CASAS
PT: FELIPE ALEGRIA TREJO
PVEM: JUAN CARLOS GARCÍA ARELLANO
CONVERGENCIA: ORENCIO ESTRADA TREJO
PARTIDO NUEVA ALIANZA: JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PSD: FRANCISCO ALDAY GÓMEZ

VOCALES DISTRICTALES

VOE: UBALDO SILVA URIBE
VRFE: JOSUÉ LAGUNA RAMÍREZ
VCEEC: CARLOS PEREA GUERRERO

CONSEJO DISTRICTAL 04. QUERÉTARO

DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE No. 326, BARRIO O DE SAN FRANCISQUITO, CP 76040, QUERÉTARO, QRO.

PRESIDENTE
ABEL GARCÍA MONTES

SECRETARIO
MARÍA SARA FERREGRINO FERREGRINO

CONSEJEROS ELECTORALES

FERNANDO VELÁZQUEZ CORZANTES
MARGARITA CRUZ CRUZ
ROSA IMELDA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
LUIS RABELL DÁVALOS
TERESITA ROSARIO SILES ZULOAGA
CESAR DAVID TARELLO LEAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ART. 162, PÁRRAFO 1 DEL COPIPE

PAN: JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ AMOZURRUTIA
PRI: SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES
PRD: JESÚS ESPINOSA CRUZ
PT: JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ ESTRADA
PVEM: MARIO JAVIER MULLER SUÁREZ
CONVERGENCIA: LUIS MARIO AGUILERA RICO
PARTIDO NUEVA ALIANZA: ADRIANA MURILLO SOTO
PSD: JOSÉ FERNANDO RAMOS GUTIÉRREZ

VOCALES DISTRICTALES

VOE: MARCO ANTONIO ROBLES LUARCA
VRFE: RIGOBERTO A. OLVERA SÁNCHEZ
VCEEC: ANA ROSA ANGUIANO ARANDA DÍAZ

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ART. 162, PÁRRAFO 1 DEL COPIPE

PAN: RAYMUNDO LÓPEZ LUNA
PRI: LUIS ANTONIO MACÍAS TREJO
PRD: ABEL SÁNCHEZ JUÁREZ
PT: JOAQUÍN DE LA LAMA CORRES
PVEM: JUAN CARLOS DÍAZ LUVIANO
CONVERGENCIA: EDITH YAZMÍN CERVANTES ROMERO
PARTIDO NUEVA ALIANZA: MARIO JORGE SÁNCHEZ JIMÉNEZ
PSD: JOSÉ FERNANDO ARAUZ ROSAS

VOCALES DISTRICTALES

VOE: LUZ BERTHA JIMÉNEZ GUERRERO
VRFE: JOSÉ LUIS IBARRA DOMÍNGUEZ
VCEEC: ALFREDO GUZMÁN GUTIÉRREZ

El horario de labores aprobado para las oficinas de los Consejos Local y Distritales, es de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE
EL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO
DE QUERÉTARO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL

EL SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL

Selección LOCAL 20

Medios

Hay 130 mil, sin actualizar su credencial

Para las nuevas identificaciones, que se entregarán, el IFE invirtió 910 mil pesos; cada una costó siete pesos

IPORRICARDOMORALES

A unos meses de que se realicen las elecciones locales, aún falta que unos 130 mil queretanos actualicen su credencial de elector, plásticos por los que el Instituto Federal Electoral (IFE) en el Estado gastó por lo menos 910 mil pesos, sólo por la emisión del plástico, sin contar con todo el trabajo operativo.

De acuerdo con el vocal ejecutivo de la Junta Local del IFE en el estado de Querétaro, Jesús Lule Ortega, informó, que la emisión de cada plástico tuvo un costo de 7 pesos; sin contar con el trabajo operativo que existe detrás, como es el diseño, la creación de candados de seguridad entre otros mecanismos.

"Cuesta 7 pesos por cada una de las credenciales, pero ahí no están estampados los gastos internos que no dependen de cada credencial, sino de los gastos operativos, computadoras, personal, papelería, toners, todo este tipo de cosas no están incluidas; las credenciales tienen aproximadamente 18 candados

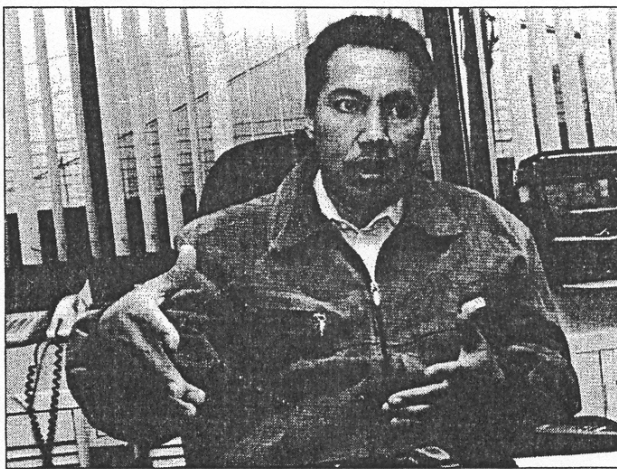


FOTO: VÍCTOR PICHARDO

JESÚS LULE, señaló que los ciudadanos que tengan credencial con terminación 03 podrán votar en las elecciones de julio próximo.

de seguridad", manifestó.

Además informó, que hasta el último 'corte', hecho en noviembre de 2008, 175 mil ciudadanos habían actualizado su credencial cuya terminación era 03, de tal forma que aún faltan por hacerlo 130 mil.

"En cuanto al programa de renovación de credenciales 03, nosotros teníamos de inicio 290 mil credenciales, al inicio estamos hablando del 15 de agosto de 2007, hasta el último corte que nosotros hicimos aproximadamente habían cambiado 175 mil ciudadanos, de tal forma que ahorita estamos pendientes de

expedir cerca de 130 mil credenciales", explicó.

No obstante, dijo que de cualquier forma para esta elección estatal, todos los ciudadanos mayores de edad que tengan su credencial, podrán votar, aunque no haya sido actualizada; sin embargo, no así para las elecciones presidenciales del año 2012.

Además agregó, que ayer fue el último día para quienes por primera vez iban a solicitar su inscripción al padrón electoral, también para las personas que querían hacer una modificación a su credencial, porque estaban incorrectos sus datos personales.

Preocupa más trabajo, que poder votar...

Apresurados por conseguir trabajo, más que por la elección, estaban algunos de los queretanos que acudieron ayer las instalaciones de la Junta Distrital 4 del Instituto Federal Electoral (IFE).

Tal es el caso de Rubén Alejandro Díaz Guerrero, quien perdió su credencial de elector hace tres años y, la intentaba recuperar hasta el último día.

La noche este jueves, integraba la fila de queretanos que pretendían recuperar su identificación. "Vine más que nada para

acceder a los servicios donde te la exigen -aclaró el joven de 30 años-, porque siempre es el primer requisito que piden".

"Vine a renovar mi credencial, porque la perdí y ahorita sí me la están pidiendo".

Vecino de la colonia Niños Héroes, Rubén Alejandro Díaz debió sufrir con la lluvia que cayó la noche de éste jueves. Aún así permaneció en la fila.

"Ya tiene hartito que la perdí, la credencial junto con unos papeles", recordó el joven de

aquella ocasión en que se le olvidaron en un autobús de transporte público.

Ahora, explicó además, Rubén Alejandro Díaz, pretende que le contraten en una empresa y, le exigen la credencial de elector.

De cara a las elecciones de julio próximo en Querétaro, éste joven es sincero: "La verdad, no soy muy apegado a eso del voto, ni comprometerme a la ligera. No voto. Sí puedo elegir, pero no voto".

Por Cupertino Ramírez

Panistas no deben tener miedo: Puga

En total se elegirán 12 personas. Cuatro con sus respectivos suplentes para candidaturas directas y dos con sus suplentes por lista plurinominal

► Esto luego de darse a conocer que las candidaturas a diputados federales por el PAN, serán designadas directamente

CAÍN MENDOZA

Para el ex dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Puga Tovar, no hay que tener miedo al sistema que aprobó la dirigencia nacional de designar a quienes serán candidatos a diputados federales, y confió en que serán elegidos los mejores hombres y mujeres para estos cargos.

Al saberse que habrá designación en los seis cargos que se disputan a nivel federal (cuatro de elección directa y dos por la vía plurinominal), Puga Tovar señaló que es necesario que el proceso sea transparente, y no deje lugar a dudas y así la unidad del partido se conserve.

Reconoció que este proceso serán nuevo para Querétaro en virtud de que se ha utilizado desde siempre, el

método de consulta a la militancia del partido hasta hace tres años, pero reiteró que no hay que tener miedo a este sistema de elección que está contemplado en los estatutos.

Rafael Puga Tovar mencionó que el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, se apegará a los lineamientos sobre equidad de género, pero esto no implicará que algún distrito sea exclusivo para que una mujer vaya por esa candidatura, como ocurrió hace tres años con el distrito 03.

El legislador señaló no obstante, las inconformidades se darán y si este supuesto llegara a darse, será el Comité Ejecutivo Nacional quien resuelva si la queja de algún panista procede y en todo caso haya cambios, pero sostuvo que fue el CEN quien aprobó el método.

ANA SORIA

La crítica "es mejora", y en el ejercicio de gobierno, es una caja de resonancia que indica oportunidades para el trabajo que se realiza para identificar la realidad, por eso debe ser escuchada.

En esa línea es como coincidió el ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, sobre lo que deben considerar escuchar las administraciones de gobierno, pero además como parte de lo que es la libertad de expresión.

"El Estado tiene siempre que escuchar las críticas para ver cuáles son demandas auténticas para mejorar. Estar siempre abiertos para ver lo que opina el ciudadano, siempre da áreas de oportunidad para hacer bien el trabajo".

Los partidos políticos en el proce-

Es conveniente poner atención a la ciudadanía

Crítica debe ser escuchada: ARC

so electoral, deben enfocar sus propuestas a las problemáticas y se deben respetar los posicionamientos de los candidatos. También es preciso que cuenten con los espacios para expresarlas, y que los ciudadanos a través de ellas, los conozcan a fondo.

"El Estado debe garantizar equidad en la competencia, no solamente los órganos electorales... deben de buscar que todo mundo se exprese libremente, comunique sus propuestas, y que los ciudadanos las conozcan.

"Garantizar los espacios para que los parti-

dos políticos y sus candidatos puedan comunicar esas propuestas, y los ciudadanos estén mejor informados para el momento de decidir", puntualizó el ex Presidente Municipal de la capital del estado.

Respecto a la participación de la Iglesia en el debate público, del que se sienten relegados a través de la historia, Rivera recomendó que no sólo se involucren en los asuntos espirituales, sino que entren al debate público de los problemas que en este momento complicado enfrenta México.

Método de selección garantiza no perder curules: Domínguez

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

"El método de selección de candidatos a diputados federales por designación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, va a garantizar al partido no perder las curules para la 61 Legislatura que va a ser muy importante para que el presidente Felipe Calderón pueda trabajar los siguientes años".

Así lo afirmó el diputado federal Francisco Domínguez Servián, quien refirió a título personal que "es una buena medida, es una decisión que le dio la Asamblea y el Consejo Directivo al Presidente, y la están acatando, esto fue desde antes y no ahorita".

"Fue una decisión que se tomó por consenso en el pleno del Consejo con todos los consejeros nacionales y ahora por el Consejo Directivo el lunes por la noche se ratificó".

Explicó que para los panistas, "es tiempo de cerrar filas por el fortalecimiento del partido, independientemente de los métodos que se utilicen para la selección de candidatos".

"Yo creo y tenemos que entender que el PAN siempre lo ha hecho, no los que estamos inscritos en el Partido Acción Nacional necesariamente somos los mejores, o los más aptos o los que vamos a demostrar un triunfo en el 2009 entonces las reglas y las formas para los diferentes cargos, deben ser apoyadas y tenemos que cerrar filas por el fortalecimiento del partido", concluyó.



FRANCISCO Domínguez.

González Valle, el candidato del PAN para gobernador: SG

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

Para el ex presidente del PAN, Simón Guerrero Contreras, la candidatura de este partido a la gubernatura del estado está definida con Manuel González Valle para la presidencia municipal de Querétaro, afirma, se irá a segunda vuelta toda vez que está muy competida.

El también ex regidor y ex diputado local, consideró que tras el proceso de elección de candidatos, Acción Nacional saldrá unido para enfrentar los comicios del 2009 y se mantendrán en el poder si se hace bien la tarea.

Guerrero Contreras habló de sus preferencias por González Valle y Francisco Domínguez Servián, aunque, dijo, que siendo un partido democrático, puede participar cualquiera y que también le gustaría que llegara a la candidatura para la alcaldía de Querétaro Jesús Carlos Hernández, por ser un panista con militancia comprobada, honorabilidad y por ser su amigo de mucho tiempo.

Dijo que aún no siendo tiempos electorales, ya hay efervescencia y las personas opinan sobre sus posibles candidatos y los aspirantes se mueven desde sus posiciones, como es el caso del alcalde Manuel González Valle, quien está cumpliendo y eso le permite posicionarse ante la opinión pública por su propio trabajo.

Al cuestionársele sobre los otros aspirantes: Héctor Lugo Chávez; Jorge Rivadeneyra y Armando Rivera, dijo: tienen el derecho de contender, aunque a mi juicio González Valle tiene cualidades que son importantes en política: es carismático, transparente y es un hombre de corazón abierto, es muy sencillo, no es complicado en su trato.

Para hoy convocatoria del PRI

por Redacción

Se espera que hoy se publique la convocatoria del Partido Revolucionario Institucional para designar a los 300 candidatos a diputados federales que contendrán en el proceso electoral de este año.

Ayer por la mañana, la Presidenta Nacional del tricolor, Beatriz Paredes Rangel se reunió con sindicalistas, y por la tarde convocó al Consejo Político Nacional para afinar los últimos detalles para que sea publicada.

De acuerdo con los esbozos previos de la convocatoria, los registros de las precandidaturas serán del 26 al 30 de enero. Arrancarán las precampañas del 31 de enero al 11 de marzo.

Además, preliminarmente, se contempla un periodo de silencio entre el 11 y 14 de marzo y los priistas tendrían a sus candidatos el 19 de marzo.

La elección de los candidatos serán mediante delegados en la Asamblea Estatal y serán ratificados por el Consejo Político del tricolor.

El PRI quiere recuperar Colón

► El líder municipal del tricolor, Pedro Montes Montes, dijo que la ciudadanía se ha acercado a este instituto político para quejarse de la presente administración

CELSO GONZÁLEZ

“El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Colón, está más que unido donde la gente está apoyando en las actividades que realizamos, y está conciente que en las próximas elecciones que se avecinan, este partido volverá a su lugar y gobernará Colón”, así lo comentó el líder municipal del tricolor, Pedro Montes Montes.

Dijo que en estos años que el PRI no ha estado al frente de la administración, la ciudadanía ha dejado de asistir mucho al Palacio Municipal, porque no escuchan sus peticiones, y no los apoyan como debe de ser, por lo que toman la decisión de acercarse a las nuevas instalaciones de este partido.

Mencionó que ya están en estos momentos apuntalando varios candidatos que pueden hacer el trabajo bien en las próximas elecciones a efectuarse, donde la unidad los ha llevado a elegir a las personas con mucha capacidad y visión política, para atender las necesidades de este municipio que aseguró, se ha quedado en el olvido.

Destacó que el Partido Revolu-

cionario Institucional, sigue siendo el partido preferente de la ciudadanía de esta demarcación, ya que en las pasadas contiendas electorales la falta de unión y el consenso interno, los llevaron a tener fracturas.

“Vamos a ganar, por ello estamos trabajando y vamos a elegir a nuestros candidatos más fuertes, porque en estos momentos están trabajando con una unidad muy fuerte, hay mucha confianza de volver a ganar y nuevamente gobernar este municipio que ha estado rezagado tres largos años...”

“No hay sensibilidad con la sociedad y no hay un acercamiento con gobierno y sociedad civil, la gente está convencida que su voto lo puso por estar confundida, donde al interior del partido hemos entendido este asunto, lo cual ya estamos volviendo a recuperar este municipio y vamos a gobernar por un Colón más fuerte y próspero”, finalizó.

● Destacó que el Partido Revolucionario Institucional, sigue siendo el partido preferente de la ciudadanía de esta demarcación

Partidos están por formalizar pacto de civilidad

ANA SORIA

Los partidos políticos en la Lientidad, están concentrados en la formalización de un pacto de civilidad para el proceso electoral en Querétaro, por lo que el blindaje en contra del narcotráfico para impedir que recursos ilícitos apoyen el financiamiento de las precampañas y campañas, no es el tema de su agenda como sucedió con los institutos nacionales y el IFE.

De acuerdo a la normatividad de los órganos electorales, se cuenta con los mecanismos para inspeccionar

el origen y destino de los recursos que se moverán en el proceso electoral 2009.

Es por ello que el dirigente estatal del sol azteca, Horlando Caballero Núñez, consideró que son el IEQ e IFE, desde donde se debe garantizar la fiscalización para la transparencia del financiamiento de estos comicios.

“Ya está en la ley, ¿cómo puedes blindar? Pues aplicando la ley. La propuesta del PRD lo hemos dicho recio y quedito al Instituto Electoral, confiamos que haga bien su trabajo, confiamos que es un órgano ciudadano inde-



LUIS CARLOS LAYSECA

pendiente y que debe de actuar en consecuencia, ellos son los que deben blindar, no los partidos”.

Al pacto de civilidad para el orden y la transparencia en la competencia entre las fuerzas políticas, se contempla la integración del IEQ e IFE, así como del Poder Ejecutivo, por lo que están en proceso de formalizar.

“No a la guerra sucia, no

a la denostación, y no al uso del recurso público para las campañas, eso es lo que tenemos que pactar... incluso porque no decirlo, hasta con el gobierno en turno, eso sería beneficio para la política, para los partidos y beneficio para la ciudadanía. Tiene que ser ya, en el momento en que empiecen los registros, las campañas, desde ahí ya se inicia este pacto”.

Cree PRD que podrá ganar 4 presidencias municipales...

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, cuenta con el 10 por ciento de la preferencia electoral y amplias posibilidades de ganar las presidencias municipales de Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo y Ezequiel Montes, afirmó el dirigente estatal del sol azteca, Horlando Caballero Núñez.

Al anunciar que por acuerdo firmado con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, el Consejo Político Estatal se reserva la elección de candidatos de los cuatro distritos federales, dio a conocer los resultados de un Análisis Estadístico sobre la Situación Política Electoral del estado.

Indicó que de acuerdo a este estudio estadístico que ya fue presentado ante el CEN, hoy el PRD en Querétaro tiene el 10 por ciento de la preferencia electoral y amplias posibilidades de triunfo en al menos cuatro municipios del estado.

Indicó que este porcentaje, es resultado de la guerra sucia interna y externa que ha registrado el PRD, principalmente



HORLANDO CABALLERO
Núñez.

durante la etapa de elección de dirigencia acontecida en el 2008 y que causó un desgaste importante al partido.

El dirigente perredista, reiteró que actualmente están en la etapa de evaluación y conclusión de las asignaturas a las candidaturas a los diferentes puestos de elección popular para el 2009, y en este sentido, el Consejo Estatal elegirá los candidatos a los cuatro distritos federales, que serán avalados por el CEN.

“Los cuatro distritos federales los estamos reservando, creemos que tenemos candidatos de unidad y que no vamos a ir a una elección interna, por ello la reserva, y a nivel nacional lo tendrá que avalar el CEN a más tardar la próxima semana”, explicó.

YA TIENEN SUS POSIBLES CANDIDATOS A LA GUBERNATURA

Cuestiona PRD plan federal anticrisis

por José Luis Rodríguez
Palomares

Tras cuestionar el plan anti crisis presentado por el Presidente de la República, Felipe Calderón, el Partido de la Revolución Democrática propone que en Querétaro se deben reducir un diez por ciento los salarios de los altos funcionarios del gobierno estatal, municipal, Magistrados del Poder Judicial y diputados locales, para -con este ahorro- apoyar a los sectores más débiles.

Manifestó lo anterior en conferencia de prensa, el Presidente de este instituto político en Querétaro, Horlando Caballero Núñez, quien presentó una lista de ocho puntos que se deberían agregar a las medidas implementadas por los gobiernos federal y estatal.

Entre las propuestas, destaca que se debe asegurar el abasto de leche, tortilla y frijol a las familias que tengan ingresos de hasta tres salarios mínimos, y desaparecer las cuotas de padres de familia en las escuelas.

Asimismo, otorgar moratoria en el pago de créditos de vivienda otorgados por el Infonavit o Fovissste, en caso de despido y ofrecer a patrones estímulos fiscales y reducción del 30 por ciento en el pago del impuesto sobre la nómina.

Otras propuestas del PRD son dar un apoyo total al campo queretano para la siembra de maíz, frijol, soya y arroz, así como revisar los precios de la canasta básica.

TRES ASPIRANTES TRES

En esta rueda de prensa, al dirigente del PRD se le pidieron nombres de los aspirantes a hacerse de la candidatura a la gubernatura por el partido del sol azteca, respondiendo que hasta el momento son tres; uno interno y dos externos.

Enlistó al diplomático Francisco González de Cosío, ex priista; a Norberto Tacano, un abogado que en el 2003 fue candidato a esa misma posición, pero por el Partido del Trabajo, y un empresario del municipio de Corregidora, del que se reservó el nombre.

Proponen bajar 10% sueldo de burócratas

El líder del PRD en el Estado, dijo que se debería asegurar el abasto de leche, tortilla y frijol a familias con ingresos de hasta tres salarios mínimos

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

La dirigencia en Querétaro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó ayer un 'Plan alternativo para la recuperación económica, la promoción del empleo y del bienestar social', en donde propuso la reducción inmediata del 10 por ciento de la alta burocracia local.

"La primera acción es- reducir de inmediato el 10 por ciento a los sueldos de altos funcionarios de Gobierno estatal, municipal, magistrados del Poder Judicial y diputados locales en el Estado, para con este ahorro apoyar a los sectores más pobres", informó ayer Horlando Caballero Núñez, presidente del



FOTO: JESÚS LÓPEZ

HORLANDO CABALLERO, dijo que plan el alternativo del PRD, contempla cinco ejes fundamentales.

PRD en la entidad.

En conferencia de prensa, el dirigente del Partido del Sol Azteca en Querétaro, aclaró que tras el anuncio del plan anticrisis presentado por el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, trazaron uno alternativo.

El plan alternativo, aclaró, contempla cinco ejes fundamentales como definir una 'nueva política económica', tomar medidas de aplicación inmediata, medidas a favor de las micro, pequeñas y medianas

empresas y de apoyo al sector social de la economía, entre otras.

Desde un restaurante del Centro Histórico de Querétaro capital, Horlando Caballero agregó que otra de las medidas es garantizar el "derecho a la seguridad social, atención médica, maternidad y guarderías para todos aquellos trabajadores, hombres y mujeres, que hayan laborado -aquí- hasta noviembre de 2008 y que hayan sido despedidos".

En el 'Plan alternativo para la recuperación económica, la promoción del empleo y del bienestar social', la dirigencia estatal del PRD también propone asegurar el abasto de leche, tortilla y frijol para las familias que tengan ingresos de hasta tres salarios mínimos.

Incluso, el plan contempla la reducción de gravámenes como el Impuesto Sobre Nóminas (ISN).

"Proponemos- estímulos fiscales y reducción del 30 por ciento en el pago del ISN, siempre y cuando se acredite por parte de los empresarios queretanos, que durante los últimos seis meses continúan con su plantilla laboral sin despidos", aclaró también Horlando Caballero.

“

La primera acción es- re-

ducir de inmediato el 10 por ciento a los sueldos de altos funcionarios de Gobierno estatal, municipal, magistrados del Poder Judicial y diputados locales en el Estado, para con este ahorro apoyar a los sectores más pobres".

HORLANDO CABALLERO

Dirigente estatal del PRD

La elección del Comisionado Ejecutivo es en marzo

Sólo uno se ha registrado para cargo en la CEIG

» Hasta el medio día del jueves este era el panorama; se espera de última hora que haya más candidatos

CAÍN MENDOZA

Sólo una persona se ha registrado ante la Mesa Directiva de la LV Legislatura para ocupar el cargo de comisionado ejecutivo de la Comisión Estatal de In-

formación Gubernamental: se trata del "enlace" que tiene el Poder Ejecutivo ante el Legislativo, Javier Rascado.

Miguel Martínez Peñalosa, presidente de la Mesa Directiva, confió en que haya más registro durante el viernes

cuando venza el plazo para los registros. Señaló que aunque sólo haya un registro, se tendrá que seguir con el procedimiento que se establece en la convocatoria.

El diputado panista dejó en claro que no hay dados cargados a favor de nadie y mucho que haya "recomendaciones" para que alguien en lo particular se quede con ese puesto, luego de que precisamente se ha señalado a Javier Rascado como el próximo comisionado ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

"No hay recomendados y no habrá línea... en caso de que sólo haya un candidato se tendrá que seguir con la convocatoria; si nadie de quien se registre cumple con los requisitos y el perfil, la Junta de Concertación Política tomará una decisión al respecto", acotó el legislador.

Señaló que hasta el momento, al menos tres personas han solicitado información a la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos para poder inscribirse; el cuatro de febrero se estima la "pasarela" de los aspirantes y la elección ante el pleno se contempla para la primera semana de marzo.

► Javier Rascado se desempeña como enlace de comunicación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo



LUIS CARLOS LAYSECA

Podrán emplearse en investigaciones del MP

Recomendaciones de CEDH tendrán peso jurídico

► La Comisión podría requerir contratar más visitantes y personal para investigar los casos

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LV Legislatura, aprobó el dictamen de Ley de Ejecución de Penas y Medidas donde ahora las recomendaciones que emita la CEDH podrán emplearse como pruebas en un proceso de investigación ante el Ministerio Público.

Con la ausencia del diputado Marco Antonio León Hernández, se acordó por parte de Martín Mendoza Villa y José Luis Sainz Guerrero la aplicación de esta ley que entre otros elementos, contempla

que las recomendaciones tendrán carácter de prueba ante el Ministerio Público.

“Lo que se le va a pedir a la gente es que presenten su denuncia ante el Ministerio Público y ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y estaremos pidiendo al Gobierno del Estado más recursos para la CEDH, porque se va requerir la contratación de más visitantes y personal para investigar los casos”, señaló Mendoza Villa.

En la ley se establece que la Dirección General de Prevención y Readaptación Social ahora será “de Reinserción Social”, a fin de que el sentenciado pueda reintegrarse nuevamente a la sociedad en condiciones de normalidad y coparticipación en el desarrollo de las mismas.

En el artículo 24 de la ley, se consideran medios para alcanzar la reinserción social del sentenciado, el trabajo, la formación la-



LUIS CARLOS LAYSECA

boral, el deporte y la educación, sobre la base de la disciplina, los cuales serán requisitos indispensables para quienes deseen acogerse a los beneficios señalados en esta Ley.

El Congreso local no autorizará más empréstitos

► El momento adecuado es en el inicio de los gobiernos

CAÍN MENDOZA

La Legislatura del Estado ya no estaría en condiciones para autorizar a los municipios la contratación de deuda y menos cuando están por concluir las administraciones, manifestó el presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

El legislador señaló que el momento más adecuado para ello es al comienzo de los gobiernos, por lo que descartó la posibilidad de que algún ayuntamiento de última hora solicite permiso para tener deuda que sería pagadera en las siguientes administraciones municipales.

“Ya no es tiempo, normalmente el tiempo más oportuno es cuando entran las nuevas administraciones... ya no es momento propicio para obtener créditos a largo plazo (y en especial por estos momentos electorales)”, acotó.

Rojas Rustrián recordó que a tres municipios se les autorizó en la presente Legislatura la adquisición de deuda: San Juan del Río, El Marqués y Colón, aunque este último desistió en su postura de requerir 20 millones de pesos para construir obras entorno a la Basílica Menor de Soriano.

El Municipio de Querétaro también tuvo una autorización, pero esta fue para que la deuda original por 400 millones de pesos se reestructurara con otra institución



LUIS CARLOS LAYSECA

Los municipios de San Juan del Río, El Marqués y Colón solicitaron autorización para contratar préstamos para obras públicas.

bancaria que le ofrecía una tasa de interés menor. Hasta el momento, no hay más solicitudes de endeudamiento.

Le falta al Programa Emergente contra el Desempleo: Consolación

por Sergio Hernández Saucedo

Para la diputada perredista Consolación González el Programa Emergente contra el Desempleo, no están a la medida de la magnitud de la problemática del estado, aunque dice que se parece al de Andrés Manuel López Obrador.

“El plan anticrisis se centra particularmente en el tema del desempleo y aunque de alguna manera retoma algunos puntos propuestos por Andrés Manuel López Obrador en el Plan para la Defensa de la Economía Popular, en donde se destaca emprender acciones gubernamentales para promover el empleo, en donde se requeriría activar el mercado local que es el que genera el empleo, sobre todo en la pequeña y mediana empresa; y lo que está anunciando el gobernador es de corto alcance si no se lleva a cabo la activación del mercado local, que es el factor fundamental que lo origina”.

Consideró que es una postura que tiende más al discurso demagógico que a la real preocupación e intención de atender los problemas de manera seria y responsable que viven las familias queretanas, pues las acciones que se presentaron el día de ayer, además de que son deficientes, comienzan desde una postura de no solidaridad, ya que esperaba que el Ejecutivo planteara algunos puntos en los que la sociedad estaría de acuerdo, como reducir de manera inmediata el alto salario que tiene el gobernador del estado y sus secretarios; presidentes municipales, regidores y secretarios de algunos municipios, incluyendo a los mismos diputados.

Asimismo, consideró que hubiera sido un acto de solidaridad la disminución del presupuesto invertido en teléfonos celulares, seguros de gastos médicos mayores o el pago de seguros de vida, así como el excesivo gasto que tienen autorizado para viáticos y gastos de representación que tienen funcionarios de primer nivel.

Dijo que es difícil entender que los funcionarios públicos de primer nivel vayan a sufrir los estragos de la crisis que tiene la mayoría de la población, pues un acto mínimo de solidaridad con el pueblo queretano debió haber iniciado con la disminución de los salarios y de los privilegios que disfruta hoy la clase política queretana.

Acepta Legislatura hacer Ley Orgánica a UAQ

IPORABEL DELA GARZA

La Legislatura estará abierta a elaborar una nueva Ley Orgánica para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en consenso con las autoridades universitarias, confirmaron diputados de la comisión legislativa de Educación.

Durante la rendición de su tercer informe anual, el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, expuso que "ya transcurrieron 23 años de la última ocasión en que se reformó nuestra máxima ley; las condiciones económicas, educativas y sociales se han transformado radicalmente, por

lo que es tiempo de abrir espacios de análisis con la finalidad de revisar y actualizar nuestros ordenamientos legales".

Aello, el diputado del Panal, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, presidente de la comisión legislativa de Educación, aseguró que la Legislatura está abierta para que se inicien los acercamientos entre ambas instancias, para poder trabajar en la nueva legislación.

"Deben iniciarse los acercamientos con la rectoría de la UAQ, para poder trabajar de manera conjunta en esta nueva normativa para el Alma Mater", dijo Rodríguez Cervantes.

Asimismo, el diputado del PAN,

Alonso Valdovinos Torales, quien es integrante de la comisión legislativa, mostró apertura para que sea la propia UAQ de quien emanen las propuestas.

"Valdría la pena asumir la invitación que está haciendo el rector de la máxima Casa de Estudios. Propongo que la Comisión tenga un acercamiento conveniente con la UAQ y extender todo su apoyo para elaborar una iniciativa de Ley al respecto".

Por ahora, la reforma a la Ley Orgánica de la UAQ ya se contemplaba dentro de las reformas integrales derivadas de la Constitución Renovada, aprobada el año pasado.

Respaldan 2 panistas plan estatal vs crisis

IPORABELDELAGARZA

Dos diputados panistas, quienes son economistas, respaldaron el Programa de Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, que presentó el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón este miércoles.

Miguel Martínez Peñaloza, quien preside la Mesa Directiva, lo consideró un acierto, luego de que el Gobernador anunciara las medidas que su Gobierno va a implementar, con base al compromiso que se estableció con el Ejecutivo Federal, de proteger el empleo, la salud y la economía de las familias.

"Es muy acertado y oportuno el Programa que ha diseñado el Gobierno del Estado con el fin de apoyar a las familias queretanas durante esta situación económica, pues estas acciones están dirigidas especialmente a las necesidades primordiales que se pudieran presentar", indicó el diputado Miguel Martínez.

De esta manera, dijo, los trabajadores queretanos tendrán la seguridad de continuar con su empleo, y en caso de la privación de éste, contarán con apoyo integral que les proporcionará el bienestar y la salud de sus con-sanguíneos.

El diputado reconoció que habrá quienes, con otros fines, se opongan y critiquen el trabajo que se está llevando a cabo desde el Ejecutivo.

"Será de suma importancia en la estabilidad y desarrollo de nuestra entidad, además se verá reflejado en la calidad de vida de la ciudadanía, pues es un programa emergente ante la situación económica que actualmente vive el país, sin que éste sea objeto de cuestionamientos por parte de la oposición".

Martínez Peñaloza aseguró que el Estado está preparado para enfrentar esta situación, posicionado como uno de los estados más seguros y competitivos del país, "esto es primordial para que las empresas tengan la confianza de traer sus inversiones, y con ello, la generación de mayores empleos".

Para el diputado Isaac Jiménez Herrera el anuncio es una medida oportuna y necesaria para generar alternativas reales para los ciudadanos que vean afectada su situación laboral por esta

Adicionalmente a estas medidas, expuso Jiménez Herrera, desde el Poder Legislativo se pueden realizar aportaciones que permitan dar elementos para que el Ejecutivo tenga herramientas prácticas y no costosas para el erario público, es por ello que desde el mes de noviembre presentó la Ley de Fomento Económico, que persigue darle alternativas de promoción y de incentivos a la inversión productiva en cualquier sector económico.

Quien mostró su desacuerdo, en rueda de prensa fue diputada por el PRD, Carmen Consolación González Loyola Pérez, quien aseguró que los alcances de este programa emergente "no están a la medida de la magnitud de la problemática del estado".

La legisladora calificó de el discurso del Ejecutivo como demagógico "pues las acciones que se presentaron, además de que son deficientes, comienzan desde una postura de no solidaridad, ya que esperaba que el Ejecutivo planteara algunos puntos en los que la sociedad estaría de acuerdo, como reducir de manera inmediata el alto salario que tiene el gobernador del estado y sus secretarios; presidentes municipales, regidores y secretarios de algunos municipios, incluyendo a los mismos diputados".

APRUEBA...

“Será de suma importancia en la estabilidad y desarrollo de nuestra entidad, además se verá reflejado en la calidad de vida de la ciudadanía, pues es un programa emergente ante la situación económica que actualmente vive el país, sin que éste sea objeto de cuestionamientos por parte de la oposición”.

MIGUEL MARTÍNEZ
Diputado del PAN

crisis económica mundial.

"Apostarle a programas de empleo emergente y de seguros contra desempleos, así como asegurar un periodo mayor la seguridad social de los mismos, es un acierto y asegurará que los recursos invertidos por el Estado los reciban de manera directa las personas que verdaderamente los necesitan".

Programa insuficiente: Consolación

►► La Diputada lamentó
que no se haya
apoyado al campo

CAÍN MENDOZA

Para la diputada local del PRD, Consolación González Loyola, el programa contra el desempleo presentado por el Poder Ejecutivo es insuficiente, no se apoya a todos los sectores y no están a la medida de la magnitud de la problemática del Estado.

Calificó el plan de deficiente pues tiene una postura de no solidaridad, "esperaba que el Ejecutivo planteara algunos puntos en los que la sociedad estaría de acuerdo, como reducir los altos salarios de funcionarios, presidentes municipales, regidores y secretarios".

Dijo que tampoco hubo reducción del presupuesto invertido en teléfonos celulares, seguros de gastos médicos mayores o el pago de seguros de vida, y del gasto que tienen autorizado para viáticos y gastos de representación que tienen funcionarios de primer nivel.

"Es difícil entender que los funcionarios públicos de primer nivel vayan a sufrir los estragos de la crisis que tiene la mayoría de la población, pues un acto mínimo de solidaridad con el pueblo queretano debió haber iniciado con la disminución de los salarios y de los privilegios que disfruta la clase política queretana", aseguró.

Reestructuran Sala Electoral

Manuel Zepeda Garrido sustituye a Sergio Herrera Trejo en presidencia

por Lorena Alcalá Cabrera

El pleno del Tribunal superior de Justicia nombró como nuevo magistrado presidente de la Sala Electoral a Manuel

Zepeda Garrido, en sustitución de Sergio Herrera Trejo.

Además se integró a esta comisión la magistrada María Elena Rentería Moreno que entrará al relevo de la magistrada Basilisa Balderas. El único d

los tres magistrados de la antigua composición de la Sala Electoral que quedará en su lugar será el magistrado Javier Garfias Sitges.

Entre los últimos asuntos que tuvo que resolver la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, se encuentran la confirmación de la resolución que dictara el Consejo General del Instituto Elec-

toral de Querétaro, en el caso de Armando Rivera Castillejos. La resolución la emitió en su momento el Consejo del IEQ por los espectaculares navideños del ex edil capitalino que utilizó en diciembre de 2007, lo que se consideró como un acto de proselitismo anticipado, por lo que se le impuso una sanción de 409,000 pesos al Partido Acción Nacional que fue omiso en

los actos de su militante.

Posteriormente Armando Rivera impugnó por interés político esa resolución y el asunto se presentó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que regresó el expediente para que lo estudiara y resolviera el Tribunal de la Sala Electoral del estado. También fue la Sala Electoral, entonces presidida por el magis-

trado Herrera Trejo, quien confirmó la negativa del IEQ para registrar a Alianza Campesina como Asociación Política estatal, por incumplimiento de las obligaciones electorales.

El Tribunal Superior de Justicia se compone de cuando me-

nos doce magistrados y funciona en Salas. Cada Sala está integrada por tres magistrados, uno de ellos es el presidente del Tribunal y también es presidente del Poder Judicial. Actualmente operan cuatro salas: dos Civiles, una Penal y una Electoral.

La Sala Electoral es competente para conocer los recursos de apelación (art. 168, Ley Electoral del Estado), respecto a lo resuelto en los procedimientos administrativos y en los recursos de reconsideración del Instituto Electoral del Estado.

Deben dejar de lado opinión moral e instintos

Jueces resuelven atendiendo la ley

► Todos tienen derecho a velar por sus intereses y por su futuro, asegura Jesús Garduño Salazar

ÁNGELES ROMERO

Cuando un Juez resuelve algún caso en el que esté involucrada una persona con una orientación sexual distinta o que haya cambiado de sexo, no lo hace en atención de sus instintos ni de acuerdo a su opinión personal o de quienes se han acercado a pedir justicia, pues solo debe atender el problema legal aplicando la ley.

De esta manera el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en la entidad, Jesús Garduño Salazar, opinó ante la

resolución que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera en días pasados a favor de un transexual al que se le otorgó un amparo a fin de que en su acta de nacimiento no se registrara su sexo anterior.

El titular del Poder Judicial en el estado acentuó que todas las personas, independientemente de sus preferencias sexuales, tienen derecho a velar por sus intereses y por su futuro de acuerdo a lo que consideran mejor y si eso implica la necesidad de cambiar documentos —dijo—, es bueno que las autoridades lo atiendan.

Afirmó que aún cuando no se ha presentado ningún caso de este tipo en Querétaro, de ser así se resolvería conforme a la ley y no conforme a ningún instinto sexual u opinión moral.

“Hablar de transexuales o de personas con orientación sexual diferente a la tradicional, no significa que ningún juez deba actuar de forma distinta, por lo que de presentarse un caso así en la entidad se resolvería conforme a la ley”, concluyó el Magistrado.

Opina el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en la entidad sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

→ DICE QUE LE PREOCUPAN LOS DESPIDOS

Pagan 40 mdp en liquidaciones

¡Asegura el presidente del Conciliación y Arbitraje, que tan sólo en lo que va del año han recibido 100 demandas

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Los gobiernos de municipios y del Estado, gastaron 40 millones de pesos durante 2008 en cubrir indemnizaciones a trabajadores, informó ayer el presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) de Querétaro, Jesús Lomelí Rojas.

"Eso significa que el Tribunal condenó a las autoridades de gobierno y municipios, a pagar poquito menos del 50 por ciento del presupuesto genérico de uno de los municipios de la Sierra -Gorda del Estado", señaló.

Los motivos son varios, aclaró en entrevista, tanto por despidos injustificados, como por conflictos colectivos.

"No tenemos como tal, un registro de despidos. Tenemos un registro de demandas o de personas que acuden al Tribunal a demandar. Ahorita iniciamos el año con 80, 100 demandas, apenas en lo que va de este mes", abundó Jesús Lomelí.

De continuar esta tendencia, dejó entrever el presidente del TCA, llegarán a atender entre 800 y mil expedientes

DEMANDAS

El titular del Tribunal de Conciliación y Arbitraje dice que el dinero que destinaron a indemnizaciones es un poquito más del 50 por ciento del presupuesto genérico que dan a un municipio de la Sierra Gorda.

"El año pasado cerramos con 600 expedientes, pero -fue- histórica la cantidad que entregamos por conceptos indemnizatorios, -pues- fueron más de 40 millones de pesos".

JESÚS
LOMELÍ ROJAS
TCA

al final de 2009.

"El año pasado cerramos con 600 expedientes, pero -fue- histórica la cantidad que entregamos por conceptos indemnizatorios, -pues- fueron más de 40 millones de pesos", recordó incluso.

Lomelí Rojas vinculó este incremento de demandas de trabajadores contra gobiernos, al cierre de administraciones municipales.

"Ha aumentado -el número. Recuerden que cuando es cierre de ejercicios, las demandas se incrementan, y por razón lógica, -pues- vienen nuevos funcionarios, vienen con su equipo, vienen separaciones, movimientos, cambios, y es en el momento que se incrementan", argumentó.

"Eso es preocupante -lamentó-, porque nos demuestra que se están haciendo mal las cosas en cuestión laboral".

En este contexto, fue que Jesús Lomelí trajo a colación la reforma laboral aprobada en el Poder Legislativo de Querétaro, mediante la cual se garantizaba estabilidad laboral y seguridad social.

"Recuerden que en el 2000 nuestros Diputados hicieron una reforma de avanzada en toda la República. Fue el primer Estado de la República que le dio estabilidad y seguridad social a todos los trabajadores; entiéndase desde secretarios de Estado, hasta el trabajador de más baja categoría", recordó.

Por el tiempo electoral

Municipio detendrá obras

MANUEL GARCÍA

Debido al tipo de obras que hace la Secretaría de Gestión Delegacional del Municipio de Querétaro, se manejarán con precaución para evitar crear especulaciones ante los tiempos electorales que se viven, por lo



que el titular de esta dependencia, Alfredo Arévalo Morales quien dijo que se detendrá la entrega de obras cuando se esté en tiempo de campañas.

Y es que en las siete delegaciones municipales se tienen programadas obras, tanto del año pasado como del actual, para la introducción de energía eléctrica, agua potable y drenaje, en comunidades que están alejadas como La Monja en Santa Rosa Jáuregui, o en Carrillo Puerto, por lo que habrá que tener cuidado de no confundir a la ciudadanía.

“Indudablemente siempre va a haber eso, se va a pensar en ese sentido sin embargo nosotros vamos a tener mucho cuidado de respetar los tiempos que marca el Instituto Electoral de Querétaro y estaremos entregando obras simplemente respetando los tiempos... se van a reanudar las entregas de obra después de las elecciones naturalmente”

Las comunidades alejadas de la zona urbana de la ciudad serán la prioridad para el gasto que ejercerá la Secretaría de Gestión Delegacional, lo dio a conocer el encargado de esta dependencia municipal de Querétaro, quien apuntó que los recursos que se ejecutarán rondan los 57 millones de pesos.

Estos recursos estarán destinados a programas como “Todos Por Tus Hijos”, para obras delegacionales y presupuesto participativo, además de que durante este año aún están por ejecutarse obras que han quedado pendientes del ejercicio pasado y que serán prioridad terminarlás antes de finalizar la administración.

» Para evitar especulaciones y no confundir a la ciudadanía

LUIS CARLOS LAYSECA

Antorchistas saldrían libres en febrero

ANGELES ROMERO

La Secretaría de Gobernación asumió el compromiso de liberar a las 15 personas encarceladas en el Penal de San José el Alto, acusadas de sabotaje y resistencia civil, por lo que el Movimiento de Antorcha Campesina, no instalará el plantón que advirtiera antes de la mega marcha que realizarán ayer en la Ciudad de México.

Luego de las numerosas movilizaciones y acciones que los antorchistas realizarán no sólo en el estado de Querétaro, sino a nivel nacional por varios meses para denunciar la falta de respuesta del Gobierno Estatal y Federal, el Juez Tercero de Distrito, Gerardo Martínez, otorgó el amparo de la justicia federal a los 15 presos quienes podrán recobrar su libertad en los primeros días de febrero.

Así lo dio a conocer la vocera estatal de Antorcha Campesina, Laura Castillo García, quien afirmó que la dependencia federal y la dirigencia na-

cional de dicho movimiento, signaron una minuta en la que se establece la libertad de las personas encarceladas con la condición de que el Ministerio Público no apele dicha sentencia, compromiso adquirido por Emeterio Carlón, Jefe de Asesores de la Subsecretaría de Gobernación.

Por su parte el secretario de Gobierno Estatal, Alfredo Botello Montes, negó que las 15 personas encarceladas en el penal de San José El Alto, vayan a ser liberadas.

Reconoció que efectivamente la Segob asumió un

compromiso con ellos; sin embargo dijo que el amparo que hoy fue notificado por un juez federal, es en relación a una orden de aprehensión en contra de Jerónimo Gurrola y Guadalupe Acosta, no así, afirmó, en cuanto de las otras personas encarceladas.

Subrayó que en Querétaro se respeta el orden y la ley, por lo que cualquier persona puede acudir a instancias federales, aunque los Antorchistas deberán esperar a que se determine su situación legal por las autoridades del Estado.

Libertad de expresión sin restricciones

► El director general del Centro de Investigación Social Avanzada (CISA), Rodrigo Guerra López, opinó también sobre el debate público sin dañar a terceros

ANA SORIA

La libertad es un principio garantizado desde los tratados internacionales, por lo que debe ser respetada. No debe ser motivo de exclusión la preferencia por la profesión de cualquier religión, ni la expresión que trasladada a la vida cotidiana; es dar cabida a decir lo que se piensa "en el escenario público", sin un daño a terceros.

Esta es una circunstancia "que le ha costado digerir a México", aunque la Iglesia Católica buscará encontrar los caminos para volver a la escena pública; porque los representantes fueron "marginados y sancionados del trato público", en temas como la educación, y no encontrando la propuesta efectiva.

Así lo reconoció el director general del Centro de Investigación Social Avanzada (CISA), Rodrigo Guerra López, al acompañar al obispo Mario de Gasparín Gasparín, en el anuncio oficial de la visita del secretario del estado Vaticano, Tarcisio Bertone.

"Que no haya ningún tipo de juicio negativo por el hecho de expresar nuestras convicciones en el escenario público. Estamos en una nueva época en que todos apreciamos la importancia de la libertad de expresión..."

"Los comunicadores lo sa-

◉ "Cuando un católico afirma su fe sin estar acompañada por la razón, puede volverse fundamentalista y fanático", aseguró Rodrigo Guerra López

ben en carne propia, han experimentado que de repente aparecen movimientos que restringen la libertad de expresión al momento de evaluar, juzgar, por ejemplo a los candidatos cuando emprendan sus campañas".

Los católicos para integrarse a la vida actual, deben "reaprender" cómo combinar la fe con la razón, para entrar al "debate público", empató con el discurso del Obispo de Querétaro, una lucha que ha impulsado el propio Papa Benedicto XVI.

"Cuando un católico afirma su fe sin estar acompañada por la razón, puede volverse fundamentalista y fanático, igualmente cuando un hombre afirma el vigor de su razón, pero sin estar acompañado por sus convicciones de fe, muchas veces esa razón se vuelve peligrosa porque lastima a veces queriendo o sin querer la dignidad de la persona... por eso es necesario que haya una nueva alianza entre la razón y la fe, para que podamos construir un mundo más humano".

Ahora sí rifará SNTE Hummer de Elba Esther

por José Luis Rodríguez
Palomares

¿Y la Hummer acá? Se rifará, responde el magisterio. Finalmente, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, responde a esta pregunta que inquietó a la opinión pública y que generó la burla y la indignación popular durante tres meses, después de que su lideresa, Elba Esther Gordillo, regalara 53 ca-

mionetas Hummer a igual número de dirigentes seccionales.

Ayer, en conferencia de prensa, una comisión formada ex profeso anunció que la camioneta Hummer Modelo H3 2009, asignada a la Sección 24 de esta entidad, con valor de 372 mil 500 pesos, será rifada en un sorteo abierto al público.

Se rindieron imprimir 10 mil boletos, los que ya están a la venta en las oficinas del SNTE y en un

módulo instalado en la USEBEQ a un costo unitario de 100 pesos.

Los profesores Rogelio Velázquez y Javier Florán, miembros de dicha comisión, explicaron que el dinero producto de la venta de los boletos (un millón de pesos, si se venden todos) será destinado a mejorar diez escuelas de la entidad consideradas de alta marginación y pobreza.

Y para garantizar transparencia en este proceso, los recursos serán depositados en una cuenta bancaria de la que sólo se retirará el dinero cuando sea entregado a los representantes comunitarios de las escuelas beneficiadas, las que aún no han sido seleccionadas.

La rifa de la Hummer -que por cierto aún no llega a Querétaro-, anunciada como "Gran Sorteo. Por nuestras escuelas hagamos la tarea", será de acuerdo a las últimas cifras del primer lugar del sorteo superior de la Lotería Nacional del 22 de mayo de este año.

Al término de la conferencia de prensa, Javier Florán defendió la transparencia y

democracia del sindicato magisterial. "La sociedad tendrá acceso a toda la información de este sorteo, entre otras razones porque nuestra organización y sus dirigentes tenemos un compromiso inquebrantable con la ética, la honestidad, los valores y la democracia así como con la transparencia y la rendición de cuentas".

Con esto demostramos una vez más que somos una organización sindical moderna y totalmente abierta al escrutinio público, remató.

ANTECEDENTES

El 11 de octubre del 2008, durante el Congreso Nacional del magisterio realizado en Bonampak, Quintana Roo, Elba Esther Gordillo

mostró las camionetas por las que el sindicato pagó 21 millones 830 mil pesos y que, según la maestra, se rifarían para mejorar 10 escuelas por entidad.

Gordillo había dicho en un principio que esas camionetas serían para cada uno de los secretarios generales del magisterio, lo que desató de inmediato severas críticas de la sociedad y los medios de comunicación, por destinar dinero público a la compra de autos de lujo cuando existen sentidas necesidades en el sector educativo.

Ante la polémica creada por este anuncio, la lideresa rectificó y afirmó que las Hummer se rifarían para ayudar a las escuelas con más carencias de cada Estado.

o p i n i ó n
Sin reticencias

A n a S o r i a

"Chinches" periodistas

Ver, escuchar, analizar, entender y dar respuesta, son parte de los ingredientes de la fórmula para poder debatir y a través de éste, poder construir y para ello es necesario voltear a ver más allá de nuestro ego-contexto.

"Una sociedad sin crítica es una nación ciega", dijo en su momento Octavio Paz.

Muchos gobernantes se molestan porque los periodistas identificamos detalles criticables o las grandes irregularidades de su ejercicio de gobierno, y siempre somos los "chinches" responsables de todos sus males.

¿No es común esa expresión en su léxico?, ya me lo han contado algunos compañeros a quienes ustedes dan clases. Es más, sus ojos nos lo dicen todo cuando los entrevistamos en la banqueta, cuando en algunos de ustedes encontramos declaraciones vagas ante los grandes problemas.

Y entonces, lo que resulta al momento de escribir una nota, es que los medios de comunicación decimos poco de lo que pasa, muchas veces por una falta de profundidad en el tema como responsabilidad propia, pero otras, las más de las veces, porque les hace falta información a ustedes, o de plano, no la quieren dar a conocer.

Lo más lamentable es que sus justificaciones son que tal o cual periodista, "no quiere a la administración", y entonces viene el castigo. Vaya relación enfermiza entre los medios y el poder, cuando es preferible no decir lo que pasa... a meterse en broncas, aunque se sigue diciendo que "somos unos jijos del maíz".

No tenemos por qué desarrollar un sentimiento hacia los gobernantes, como por ejemplo quererlos, porque en el ejercicio de esta chamba que todos consideran deplorable y "chayotea-

da", a quienes nos apasiona realmente informar, lo único que nos pueden representar es quizá... respeto.

"Respeto" en el trato laboral, porque no podemos honrar irregularidades que como parte de la plaza pública, debemos dar a conocer a los ciudadanos, porque es a través de los gobernados de donde obtienen sus más altos salarios.

Podemos escucharlos, pero no arreglarles las notas para salir fortalecidos, limpios en su imagen, si lo que dicen o hacen cuando lo expresan, marcan una incoherencia.

¡Los periodistas debemos ser honestos!

Tal vez no ha llegado el momento en que el periodismo queretano realmente sea el reflejo mediatizado de la realidad, pero es cierto que en la avanzada, es bueno recordar lo que pensábamos cuando aún éramos estudiantes, cuando imaginábamos que nuestra incursión en los medios lo cambiaría todo.

Aquí en la realidad, en la relación entre el poder y los medios, se reaprende. Hay quienes se dejan absorber por la dinámica simplona y entonces se acartonan, otros prefieren volar en contra del viento, sin faltar a su ética.

Esa costumbre no se aprende solamente en la escuela, se gesta en casa.

Cuando tenemos una familia fuerte, con valores amplios y honestos, lo más probable es que sea lo que practiquemos afuera. Siempre se recordará lo que nuestros padres nos enseñaron: no mentir, no robar, no abusar, respetar, trabajar, no hacerle mal a nadie, ser gente de provecho y de bien.

Pregunto a los gobernantes: Cuando trabajan... ¿Recuerdan a su familia?

Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com

CON-VER-GENTE

Panistas populistas



JOSÉ LUIS AGUILERA RICO

Como cambian las cosas, los discursos y la desesperación de los amigos azules, esos del Partido Acción Nacional, en primer lugar después de ver el supuesto rescate a la economía familiar que presentó don Felipe Calderón, vemos la desesperación de un Presidente en año electoral, lo vemos porque su plan de rescate, no tiene nada de rescate familiar, es simplemente decirnos lo que no puede hacer y el se ofreció hacer durante su campaña, solo hace dos días la Secretaría de Hacienda de su gobierno, dijo que sería RIDÍCULO bajar la gasolina, claro ese ridículo lo hizo Calderón en su campaña, pero todos le creyeron. Otro de los casos que vemos es como el campo sigue afectado por el propio Gobierno Federal, en segundo término, tendrá que estar el campo, el aumento de todos los días al disel, hace que nuestro campo se quede sin apoyos, además de tener menos créditos este Gobierno Federal jugo con la inteligencia de los mexicanos, ¿Cuál programa de apoyo a las familias? ¿Cuál apoyo a los que menos tienen? En tercer término hace no más de cuatro años, muchos criticaron a gobiernos del PRI y PRD de una palabra sonada en campañas políticas, los calificaban de POPULISTAS, vaya que todo lo que sube tiene que bajar, como dicen, pero es cierto, solo lean algunos discursos, de el consejo coordinador empresarial en el año de 2000, donde apostaban todo a Vicente Fox y no lo calificaron de populista, aunque toda la campaña fue eso, engañar al mexicano con sus botas y su cinturón con su FOXILANDIA, o que me dicen de

los mismos del consejo coordinador empresarial, donde mandaron hacer comerciales en contra de Andrés Manuel López Obrador, calificándolo como populista, cuando la razón fundamental de la campaña del PAN era más populista que la de AMLO, ustedes dirán ¿por qué? Simple, Calderón ofreció BAJAR, gasolina, luz y gas, hoy se confirma que solo los va estabilizar y fijar, claro no bajara nada, aumentará todo, hoy los del consejo coordinador empresarial solo falta que digan, que los comerciales que eran en contra de Andrés Manuel, eran en contra de Calderón, solo eso falta en nuestro país.

El populismo se puede decir, es una palabra avitual en la política de México, claro si lo trasladamos a los países, es una práctica de los políticos, en México se esta malinterpretando por quienes hacen la política ya sea local o nacional, hoy en si tenemos ejemplos, cuando el PRI o el PRD hacen actos a favor de la gente, el PAN lo califica de populista, pero cuando el PAN dice lo mismo pero con números, ellos dicen, que lo hacen por el BIEN COMUN, su palabra preferida en todas las campañas políticas. Si revisamos datos electorales, lo hemos citado aquí en esta columna, encontramos retraso electoral en el partido azul, ahí vemos como se mueven sus famosos números, en la era de Germán Martínez, encontramos a un PAN, como un PRI de 1994, de 1997, donde las candidaturas se definían en el PRI con el clásico dedazo, imposiciones de Germán Martínez como antes desde los pinos lo hacia el PRI, claro no es lo mismo, pero más barato dice mi amigo SIMI.

El PAN hoy en día, califica y des-

aprueba cualquier medida de crítica de la oposición, esto lo hace porque nunca supo ser oposición ante los partidos políticos que gobiernan, ello implica que el pan tenga su propio desgaste, hoy en día en candidaturas, podemos afirmar que todos quieren, todos se apuntan, pero nadie sabe hacer política fina, en el pan, todos se pelean, se hablan mal de cada uno y cuando se sientan a platicar, se dicen que se adoran y hasta se sacan fotos ante los medios de comunicación, el PAN que se presenta en este 2009, es el PAN nuevo, donde el viejo pan ha dicho que los números no les favorecen y que hay errores, esos errores que hacen perder una elección como sucedió en Taxco, Guerrero, donde ocurrió también en Aguascalientes, los errores el PAN, son los errores de los vicios del poder, el PAN populista esta muy pronto, hoy ellos dicen, no se equivocan.

Recientemente esta semana, cuando siempre se critica las causas sociales de defensa que se hacen, recientemente el pan hizo lo mismo, la credibilidad del PAN esta en el suelo, hoy en día en el D.F., lo que se hace es defender causas sociales, ahí lo que se ve es que es el PAN de doble cara, aquí en Querétaro demuestran su ignorancia y en el Distrito Federal demuestran que son sociales.

Que son humildes, como lo demostró Mariana Gómez del Campo, actual Presidenta del PAN del D.F. hoy hace defensas a favor de jóvenes muertos, pero lo que se demuestra es que juega con los sentimientos de luto de jóvenes menores de edad, que hoy en día el aparato de desprestigio que quiere protagonizar Mariana, es solo de

espeje, aprovecharse de la muerte de jóvenes, no es el camino social, solo el aprovechar la muerte para sacar beneficios de votos, esa es la política ignorante y que humilla a la sociedad, si lo sigue aguantando el propio Germán Martínez, encontraremos que es cómplice de una burla social como le gusta al PAN hacerlo.

¿En cuantas cosas no se equivocó el PAN?, para ellos en nada, son únicos ellos no pueden equivocarse, no lo aceptan, así como todos los días vemos los programas sociales equivocados del municipio, como el gastar 700 mil pesos en encuestas, que solo demuestran una desesperación por no perder lo que nuncaban tenido, las encuestas de Querétaro demuestran hasta donde alcanza la desesperación por el poder, esas encuestas también reflejan las compras de consciencia, como el PAN esta acostumbrado a realizar con tinacos y si la ayuda de cemento y varilla llega a las colonias populares.

La pobreza mental del PAN, es evidente, los errores se pagaran, ya se esta cobrando la sociedad algunas facturas, el programa populista azul que prestó Calderón, solo nos indica que las mentiras del su campaña solo eran promesas incumplidas.

Por último su populismo puede alcanzar una frase de Juan José Rodríguez, diputado federal del PAN, EL COSTO POLITICO DEL AUMENTO A LA GASOLINA ES DEL PAN, SOLO NUESTRO, ojala que lo cumplan, sino, se los vamos a recordar.

José Luis Aguilera Rico es Vicepresidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia

ACTORES Y ESCENARIOS

La Familia

LUIS GABRIEL
OSEJO

El tema de la familia a propósito del IV Congreso Mundial de las familias (católicas) que comenzó ayer, viene como anillo al dedo a la familia mexicana, hoy hundida en una severa crisis.

A diferencia de aquel que sup- Comenzando por el número de divorcios que se dan en México, y Querétaro por supuesto, que ya se encuentran en cifras históricas. Mientras que en 1950 sólo llegaban al divorcio 3 de cada 100 matrimonios, hoy lo hace el 12 por ciento de las parejas mexicanas, según datos del INEGI.

En este rubro Querétaro tiene el triste primer lugar en divorcios al año; según el magistrado **Jesús Castellanos Malo** en 2008 se mantuvo la cifra record de 7 divorcios diarios y el año pasado, hasta septiembre, se habían divorciado 2 mil, idos mil!, parejas queretanas.

La familia como se sigue idealizando en algunos sectores, queda claro, ha desaparecido por completo. Hoy es la televisión, la computadora o los videojuegos los que están educando a los niños; los padres, han dejado de hablar y convivir con la familia deteriorando aún más la institución.

No por nada las autoridades eclesiásticas de la religión más practicada en nuestro país, la católica, han coincidido en decir que para fortalecer a las familias se necesita más casa que pan, en alusión a que los padres de familia estamos más ocupados en trabajar para brindar lujos y satisfactores a nuestros hijos que estar en la casa conviviendo con ellos.

Lamentablemente el conclave de las más altas autoridades eclesiásticas (a excepción de su Santidad el Papa que por motivos de salud no pudo asistir), solamente versará sobre la familia tradicional definida por el diputado **Fernando Urbiola Ledesma** como la de mamá, papá y los hijos.

No habrá luz, sino de manera indirecta, sobre las otras familias que se han unido a la

otra familia. Madres solteras, padres solteros, homosexuales con hijos, etcétera, etc., integran una familia, son una realidad que no se abate cerrando los ojos o ignorándolos.

Lo que, vale la pena comentar, también se repite en la ultraconservadora comisión parlamentaria de la familia que encabeza el propio **Urbiola** del que nos ocuparemos líneas abajo.

TRAS BAMBALINAS

De ser cierto lo que dice el delegado del Instituto Nacional de Historia y Antropología, don **Diego Prieto Hernández**, el diputado **Fernando Urbiola Ledesma** habría cometido un crimen en contra de nuestra ciudad al demoler unos muros de la época virreinal para construir un estacionamiento en un hotel de su propiedad, en pleno centro histórico... A pesar de que el propio INAH le había negado la demolición, por las razones históricas aludidas, el panista quitó los sellos, o mandó quitarlos, para proseguir con su funesta labor... El diputado, por el momento, no tendrá que responder sino por escrito a la denuncia interpuesta ante el MP por el delegado **Prieto** y podría no ser castigado, penalmente, por el fuero del que goza el legislador... Y mire para no darle tanta vuelta al asunto de una vez sería bueno comunicarle a usted la conclusión de este affaire: el diputado no será molestado ni con el pétalo de un citatorio porque es uno de los hombres más influyentes del sistema político local que domina, controla, a la Procuraduría General de Justicia en el Estado... aunque habría que ir sondeando la posibilidad de que el delito se investigue ante la PGR como recientemente se hizo con un trío de

extranjeros, norteamericanos, que dañaron con jugo de uva y quien sabe qué porquerías, una cabeza Olmeca del famoso Museo campestre de La Venta, en Tabasco... Que el regidor **Óscar Manuel Martínez López** quiere ser presidente de San Juan del Río... Aunque sólo sea de manera interina... El regidor que además se asume como operador político de **Manuel González Valle**, está buscando la coyuntura para sustituir a **Jorge Rivadeneira Díaz** en la presidencia ahora que este deje el cargo para buscar la candidatura al gobierno del Estado... Si es que el CEN blanquiazul decide abrir la contienda y no designar al candidato... A pesar de la intensa labor que viene realizando **Óscar**, sobre todo en los medios, puntan la sucesión interina de **Jorge**, los regidores **Ricardo Morales** y **Erasmus Sánchez**, los dos 'candidatos' de **Rivadeneira** que, inteligentemente, no quiere pelearse con nadie... Menos con quien puede sucederlo en el cargo en unos 60 días... Varios actores políticos coinciden que al 'pacto' de **Garrido** le faltaron varios elementos que podrían haber sido aplaudidos a rabiar... Como disminuir o eliminar el pago de celulares, la comida, la gasolina, la casa (en el caso del gobernador) los seguros de vida, los seguros médicos, el aguinaldo y otras tantas cosas más que seguro no conocemos y que tienen como prestaciones los funcionarios públicos de primer nivel... ¿Qué les costaba?... Ah sí ya dijeron que disminuir su salario no sería sino una acción demagógica... Aunque en honor a la verdad a todos nos hubiera visto un pacto en el que se conociera algún sacrificio de parte de nuestras autoridades... Porque en esencia, el pacto, que se quedó corto insistimos, se va a realizar con dinero de los contribuyentes... Y así ¿cuál solidaridad?... Hacemos votos para que doña **Lupita Murguía** y su apreciable familia encuentren pronto alivio a la terrible pena de haber perdido a su señora madre... De todo corazón le deseamos que muy pronto encuentre consuelo, confortada por el amor de sus familiares, amigos y de quienes la estiman y aprecian... Un abrazo...

Comentarios lgosejod@gmail.com

Selección
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios